



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y TURISMO
Dirección General de Innovación e Inspección Educativa



INSTRUCCIONES PARA LA RECLAMACIÓN DE LA CALIFICACIÓN DE MÓDULOS DE LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y SUPERIOR

2 de abril de 2020

INSTRUCCIONES PARA LA RECLAMACIÓN DE LA CALIFICACIÓN DE MÓDULOS DE LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y SUPERIOR

Cumpliendo con las instrucciones del Director General de Formación Profesional y Educación Permanente, antes del día 8 de abril, todos los alumnos y alumnas conocerán las calificaciones obtenidas en los distintos módulos en los que se encuentran matriculados.

Debido a las circunstancias actuales de no poder seguir el procedimiento de reclamación de calificaciones tal como viene establecido en la orden EDU/70/ 2010, se establece un proceso de reclamación con el fin de garantizar el derecho que le asiste al alumnado a ser evaluado conforme a criterios objetivos. Para ello, se elabora el siguiente calendario:

PROCESO DE RECLAMACIÓN	DIAS DE ABRIL
Presentación de la reclamación del alumno/a en el centro por vía telemática. (Modelo RCC1-FP). Traslado de la misma desde la jefatura de estudios y convocatoria de reunión del departamento en el momento en que se conozca.	Desde el día 20 hasta el 21 a las 15:00 h.
Reunión y resolución del Departamento (Modelo RCC3-FP), y su traslado al alumno/a por vía telemática por parte del Equipo Directivo (Modelo RCC5-FP).	22 de abril
Presentación de la reclamación del interesado para elevarla a la Dirección General de Innovación e Inspección Educativa. (Modelo RCCDG1-FP) El Equipo Directivo traslada toda la documentación telemáticamente al inspector Rafael Caballero Ruano caballero_ra@cantabria.es (Modelo RCCDG2-FP)	Desde el día 23 hasta el 24 a las 15:00 h.
Análisis y elaboración del informe en el SIE.	27 y 28 de abril
Firma de las resoluciones por la Directora General de Innovación e Inspección Educativa. Traslado al centro que lo	29 de abril

trasladará a su vez telemáticamente al interesado.	
Inclusión en su caso de los alumnos/as en el módulo FCT y en el módulo Proyecto.	30 de abril

* Todos los modelos se encuentran www.educantabria.es en [Centros Descarga de Documentación.](#)

Santander, de marzo de 2020

LA DIRECTORA GENERAL DE INNOVACIÓN E INSPECCIÓN EDUCATIVA

M^a Mercedes García Pérez